

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS
SUBSECRETARIA FORESTAL
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION FORESTAL

LA PREVENCION DE INCENDIOS FORESTALES EN MEXICO

MÉXICO, D.F., ENERO DE 1990.

INTRODUCCION:

El gobierno de México a través de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, es la instancia responsable de realizar actividades tendientes a proteger, conservar y fomentar los recursos forestales en todo el territorio nacional, otorgando especial atención al problema que representan los incendios forestales.

Lo anterior se enmarca dentro del Plan Nacional de Desarrollo, documento que planifica, dirige y norma las acciones que el ejecutivo federal realiza en nuestro país.

A fin de dar cumplimiento a las líneas de acción enunciadas en este documento y para optimizar el desarrollo integral, se ha dado prioridad a los bosques y selvas. En tal sentido, la política forestal se orienta hacia la protección, fomento y conservación de los recursos naturales. Queda así involucrada la resolución de la problemática que generan los incendios forestales, cuyo impacto negativo se traduce en baja producción, mala calidad de los productos y escasa generación de beneficios económicos para dueños, poseedores y pobladores de las zonas forestales, además del deterioro constante del medio ambiente en general.

Para lograr la reducción de la ocurrencia de incendios forestales, el gobierno mexicano realiza esfuerzos en materia de prevención de estos siniestros, mediante la formulación de un PlanTEAMIENTO de Acciones de Prevención de Incendios, enfocado básicamente a normar los criterios de acción que deban aplicarse en las áreas operativas y de acuerdo a los recursos con que cuenta la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

I.- DIAGNOSTICO:

A fin de orientar adecuadamente el alcance y los objetivos del planteamiento, fue necesario identificar algunos antecedentes básicos que permitieran conocer la magnitud y características del problema de los incendios forestales en México.

Lo anterior se realizó mediante la regionalización del país y precisando juicios generales que a continuación se mencionan:

- GEOPOLITICOS. (Entidades Federativas)
 - . División Política
 - . Administración Forestal

- FORESTALES
 - . Ubicación y magnitud del recurso
 - . Características vegetativas. (Tipos de vegetación).

- CARACTERISTICAS DE LOS INCENDIOS FORESTALES
 - . Cuantitativas (Ocurrencia, Frecuencia, Intensidad).
 - . Inicio de aparición durante el año.

Conforme a lo enunciado se menciona a continuación un panorama amplio de los resultados preliminares de dicho diagnóstico:

El 70% del territorio nacional tiene una acentuada vocación forestal pues se encuentra cubierto por bosques, selvas y vegetación de zonas áridas; sin embargo, hay que considerar que México es un país predominantemente agrícola, actividad de la cual depende el 40% de la población total del país. Esto implica que las áreas forestales están sujetas a una fuerte, constante y sistemática presión de la población rural y urbana, que demanda múltiples satisfactores y servicios de éstas, con su consecuente degradación.

Potencialmente, todas las áreas forestales del país son susceptibles de ser afectadas por los incendios, sobre todo si se toma en cuenta que existen más de 10 millones de personas que habitan dichas zonas.

REGIONALIZACION

En las siguientes regiones se mencionan las principales entidades federativas en donde se presentan mayores problemas:

- En la REGION NOROESTE, que comprende la península de Baja California y Sonora, se tienen como causas, la quema de zacatonales, las corrientes eléctricas y las fogatas de cazadores y paseantes.
- En la REGION NORTE-CENTRO, integrada por Chihuahua y Durango, los transportistas de productos forestales, el turismo que transita por carreteras y las fogatas de paseantes y cazadores, constituye el principal problema.
- En la REGION NORESTE, que abarca Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí, se presentan fuertes incendios, básicamente a causa de la quema de cañaverales, tormentas eléctricas y fogatas de cazadores.
- En la REGION CENTRAL, donde se ubican el Distrito Federal el Estado de México, Morelos, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Michoacán y Jalisco las causas que ocasionan los incendios son las quemas de pasto para obtención de forraje, las quemas de residuos de cosechas y problemas por litigios de tierras; demanda de espacios para la vivienda, apertura de tierras o cultivos agropecuarios y frutícolas, así como la presencia de paseantes.

- Y finalmente en la REGION SURESTE, que incluye los -- estados de Chiapas, Quintana Roo, Campeche, Oaxaca, - Tabasco y Veracruz, la población rural se caracteriza por el uso del sistema de desmontar y quemar la vege- tación a fin de utilizar las tierras con fines agríco- las, lo que ocasiona la propagación de incendios.

Lo antes expuesto constituyen los factores directos - pero lo que conforma las causas de fondo de los incen- dios forestales en México, es:

- La marginación social y los pocos beneficios que hasta la fecha han representado los recursos forestales para los dueños y poseedores, lo cual se ha traducido en -- desinterés y falta de protección por parte de ellos, - hacia estos bienes.
- Aún no se ha comprendido, que el problema de la preven- ción y el combate de los incendios es responsabilidad de todos los sectores: público, social y privado, y no únicamente del subsector forestal.
- Falta de apoyo a la política de producción integrada: - bosque-agricultura-ganadería-recreación.
- Por último, la falta de una cultura forestal entre la - población, que permita su involucración y participación en la protección forestal.

II.- PLANTEAMIENTO DE ACCIONES DE PREVENCION

1.- OBJETIVOS:

GENERAL.-

Ampliar y fortalecer la conciencia forestal, sensibilizando a la población para lograr un cambio de actitud ante el recurso forestal, fomentando su protección y conservación. Propiciar la participación de todos los niveles en la prevención y el combate de incendios forestales.

ESPECIFICOS.-

- Instrumentación de programas educativos sistemáticos de capacitación y adiestramiento.
- Programación de actividades divulgativas, utilizando los "mass medium" para aumentar el nivel de concientización hacia la protección del recurso de la sociedad en general, a través de una educación y cultura forestal sólidas.
- Difusión de los aspectos de reglamentación y legislación acerca de la utilización del fuego.
- Aplicación de medidas que contribuyan a reducir o eliminar totalmente los combustibles.
- Identificación de las actividades humanas que más inciden como causas de siniestros a partir de una orientación ingenieril adecuada, para reducir el peligro inmediato de siniestros.

2.- ACCIONES ESTRATEGICAS

La orientación del Planteamiento de Prevención de Incendios Forestales en México, es global ya que norma, delinea y apoya los trabajos que se realizan en las Delegaciones Estatales de la SARH., en todo el país. En este sentido, el Gobierno Federal a través de la Secretaría está operando e impulsando seis acciones generales, las cuales tienen un carácter estratégico y van encaminadas a establecer a corto y mediano plazo un sistema eficiente, oportuno y con alta capacidad de respuesta a la problemática de los incendios forestales en el país..

Estas acciones son:

A.- PARTICIPACION INSTITUCIONAL.-

La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, es la Dependencia responsable para dictar las medidas procedentes, con el objeto de prevenir la presencia de incendios forestales en el país. Para lograrlo, se apega a los lineamientos de la política sectorial que orienta la protección del recurso forestal contra incendios, mediante la atención a la problemática que los genera, basándose en un proceso de vinculación de acciones entre la Federación, gobiernos de los estados y municipios.

En este sentido la SARH., ha logrado la incorporación de toda su estructura operativa a través de los Distritos de Desarrollo Rural, célula administrativa de la institución en las áreas agropecuarias y forestales.

También está corresponsabilizando y transfiriendo las labores de prevención de incendios forestales a las dependencias federales, organismos públicos descentralizados y empresas paraestatales, que se relacionan directa o indirectamente con la actividad forestal y específicamente con la protección contra siniestros de las áreas forestales.

Ejemplo de lo anterior es la participación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la empresa paraestatal de Ferrocarriles Nacionales y la Comisión Federal de Electricidad, en los acuerdos de entendimiento para manejar en forma cuidadosa las quemas de derecho de vía y de ensanche de caminos, así como las limpieas de líneas de alta tensión eléctrica a fin de prevenir la ocurrencia de incendios forestales por estas causas.

Asimismo la SARH, está compartiendo la responsabilidad y los costos que genera la atención de los incendios forestales con los gobiernos de los estados y municipios.

Lo anterior se manifiesta en los esfuerzos que en materia de prevención realizan los gobiernos de los estados de México, D.F., Jalisco, Hidalgo, y Coahuila entre otros, a través de amplias campañas de divulgación con fines preventivos en la ocurrencia de incendios. Esto se logra mediante la utilización de los medios locales de comunicación (Radio y T.V) y materiales impresos con leyendas alusivas a la protección de incendios forestales, además de invitar al sector social en la participación de la prevención de los mismos. De la misma manera algunos municipios como el de Monterrey en el estado de Nuevo León, participan activamente en tareas preventivas sobre todo en zonas de recreación.

Los diferentes tipos de cooperación y ayuda mutua se formalizan mediante la promoción, establecimiento y operación de convenios y acuerdos de coordinación y participación entre estas instancias y la SARH, a fin de obtener una mayor canalización de recursos a la prevención de incendios forestales.

B.- PARTICIPACION DEL SECTOR SOCIAL.-

Existen muy pocas opciones que ofrecerles a los grupos campesinos para inmiscuirlos en los trabajos de prevención de incendios forestales, ya que el interés de ellos se centra generalmente en los aprovechamientos del recurso.

La SARH., pretende lograr una plena conciencia social que convenza a los pobladores de área rurales de que descuidar al -- recurso forestal conduce a su deterioro y destrucción. Esta - concientización sólo se logrará mediante una educación y una cultura forestal muy sólidas. Actualmente se maneja la idea - de corresponsabilizar a todos los sectores que participan dentro de las áreas forestales, resaltando la coordinación de es fuerzos entre dueños, poseedores y la Secretaría.

La actividad más importante para involucrar a la población ru ral en trabajos de prevención de incendios forestales, la --- constituye el fomento y el reforzamiento de una organización sólida de los integrantes de las comunidades, para que, firmemente constituidos en grupos voluntarios, (1 000 grupos forestales a la fecha), o en asociaciones con personalidad jurídica, atiendan las zonas de mayor riesgo de incendio, previa ca pacitación y adiestramiento.

Atendiendo a la problemática regional de los incendios forestales, se conforman las brigadas operativas de voluntarios en acciones de prevención y combate, en coordinación con las autoridades estatales y municipales.

Se presenta como una actividad afín, la participación de ---- 3,500 radio-aficionados quienes se encargan de servir de enla ce de comunicación entre áreas foráneas y oficinas centrales en labores de prevención y detección de incendios forestales a falta de otros medios.

El cultivo "Veza de Invierno" que plantea la obtención de -- forraje verde y la semiestabulación del ganado en la época - en que escasean los pastos, es una actividad de las más importantes en la prevención de incendios que se está desarrollando en 22 estados del país. Con la expansión de esta actividad se evita la mala utilización del fuego en la quema de pastizales que los campesinos ganaderos realizan en las áreas forestales.

C.- PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO.-

Es claro que el problema de los incendios forestales corresponde atenderlo no sólo a las autoridades, sino también a otros sectores de la sociedad y principalmente a aquellos que tienen un beneficio o retribución directa o indirecta de los recursos forestales.

En este sentido el Gobierno Federal a través de la SARH, ha -- promovido que productores e industriales de la madera contribuyan a través de mecanismos claramente establecidos, con recursos financieros, materiales y humanos para enfrentar este problema.

Para lo anterior se han llevado a cabo reuniones con la Cámara Nacional de las Industrias Derivadas de la Silvicultura, la Cámara de las Industrias de la Celulosa y del Papel y con la Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros de Madera A.C., que aglutinan a las industrias forestales del país. En estas reuniones se les ha dado a conocer los mecanismos y las propuestas a través de los cuales pueden incorporarse a la protección de -- recursos forestales específicamente en materia de prevención.

Dentro de estos mecanismos que ya han iniciado su operación se encuentra un paquete de Estímulos Fiscales para aquellas empresas forestales que realicen trabajos de protección forestal. --

Igualmente están en formación patronatos estatales o regionales entre los industriales de referencia para aportar recursos a -- estas tareas.

D.- CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO.-

La falta de personal técnico especializado en la protección con tra incendios forestales no ha permitido en parte, la atención eficiente en la prevención de estos siniestros. Por tanto, en una primera instancia, se está mejorando la capacidad y habilidad del personal oficial, al elevar su nivel técnico y operativo, otorgándoles instrumentos teórico-prácticos y metodológicos para optimizar sus actividades.

La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos está realizando grandes esfuerzos para continuar con la inclusión de personal técnico capacitado en curso y eventos internacionales, con el objeto de formar instructores en nuestro país. A la fecha, se cuenta con más de 20 instructores capacitados en el Centro Nacional de Adiestramiento de Marana, Arizona, E.U.A., cuyas acciones han trascendido al transmitir a los cuerpos operativos de la --- SARH, y voluntarios, las experiencias adquiridas.

También se llevan a cabo programas anuales de capacitación, que contemplan la multiplicación de los conocimientos y la retroalimentación de información, desarrollando temas específicos de pre ven ción de incendios por parte del personal técnico especializado, impartiendo cursos de capacitación y adiestramiento a nivel nacional, estatal y regional.

En este mismo sentido, es fundamental la capacitación a los grupos campesinos, dueños y poseedores del recurso forestal que participan en la prevención y combate de incendios, pues son ellos

el grupo social más numeroso del país, que al actuar como -- instructores tienen la facilidad de promover entre los miembros de las comunidades rurales la idea de la protección a los recursos forestales contra los incendios, que tanto daño causan a su patrimonio y al país.

Los resultados que se han obtenido de esta capacitación son satisfactorios, en la medida en que ya en varios estados de la República Mexicana se presentan acciones preventivas concretas: adecuada utilización del fuego, apertura de brechas para limitar las zonas de regeneración y las áreas de mayor peligro de incendios, vigilancia permanente para detectar y combatir en sus inicios los incendios, limpieza de terrenos con acumulación de combustible, entre otros.

E.- CULTURA FORESTAL

El concepto de "Cultura Forestal", es un término que incluye varias actividades, que corresponden a un nuevo enfoque acerca de la sensibilización de la población en relación a los trabajos encaminados a la protección, conservación y fomento del recurso forestal, y concretamente en las tareas de prevención y combate de incendios.

Dentro de las acciones tendientes a desarrollar en el Programa de Prevención de Incendios, destacan por su importancia, aquellas que utilizan medios tan significativos como la radio y la televisión. El empleo de estos medios masivos, permite una amplia cobertura poblacional que llega efectivamente a los rincones más apartados del territorio nacional.

Una manera convencional pero no por eso menos importante, para hacer llegar los conocimientos y las experiencias adquiridas -- en materia de prevención de incendios forestales, lo constituye

los cursos de capacitación y adiestramiento, actividad que -- tradicionalmente ha logrado crear una conciencia proteccionista, hacia el recurso forestal.

La instrumentación de programas escolares, que contemplen la información sobre la importancia de los recursos renovables, en especial del recurso forestal, ha sido un logro institucional evidente. Los programas educativos dirigidos a los escolares de instrucción elemental, poseen la gran virtud de que en su edad, los individuos presentan potencialmente condiciones -- idóneas para recibir y transformar positivamente la informa--- ción recibida.

Otras formas no convencionales utilizadas en nuestro país, --- tienen que ver con la estrecha relación existente entre el pro motor o extensionista forestal y la población rural que esté -- atendiendo y con la cual tiene trato directo y una compenetración que le permite obtener resultados, que aunque limitados -- en número de participantes, es grande en cuanto al efecto de -- concientización que se logra.

Existen otra serie de eventos que intentan inmiscuir y conven cer a la población de los grandes beneficios que se obtienen -- al evitar la presencia de siniestros en las áreas forestales, como son la realización de concursos y ferias, donde se pone -- de manifiesto el valor económico y ambiental del recurso. Tam-- bién debe señalarse la utilización de grandes murales realiza-- dos por escolares, invitando a la población en general a prote ger nuestros bosques y selva; así como la colocación estratégica de carteles panorámicos por parte de las instituciones responsa bles de la prevención de incendios en los estados de la Repúbli ca.

Por otro lado se realiza una campaña permanente de información a la población rural y urbana, utilizando técnicas y medios de comunicación adecuados a las características regionales del país, dentro de la cual se destaca lo siguiente:

- Como parte importante de la campaña permanente, se están elaborando eventos promocionales que refuercen los programas de Prevención de Incendios Forestales.
- Utilización de espacios oficiales para difundir los mensajes de prevención, tanto en Radio como en T.V.
- Corresponsabilizar a las empresas privadas en la difusión de los mensajes de prevención de incendios forestales.
- Propiciar la coordinación que por Ley corresponde establecer a las instancias federales, estatales y municipales, relacionadas con la difusión y el manejo de información.
- Se trabaja a nivel de oficinas centrales, en la elaboración de un símbolo que identifique a la actividad forestal, y que se utilice tanto para las actividades preventivas de incendios, como para todas las demás acciones de protección de los recursos forestales.
- En lo que se refiere a la enseñanza superior relacionada con la protección forestal, tenemos los siguientes aspectos:

A nivel superior, el Curso de Protección Forestal apareció por vez primera a mediados de la década de los años 50, en el plan de estudios del Departamento de Bosques de la entonces Escuela Nacional de Agricultura, ahora Universidad Autónoma Chapingo. Desde entonces con algunas variantes, los objetivos generales que se han pretendido inculcar en los Cursos de Protección Forestal (que en el momento actual se imparten en cinco instituciones de enseñanza forestal su-

perior en el país), han sido la capacitación de los participantes en la identificación de los agentes destructivos de la vegetación forestal, así como en la aplicación de métodos y técnicas para su prevención, combate y control.

La importancia de la capacitación de los profesionistas forestales en aspectos de protección se puede enfocar desde dos -- puntos de vista: primero, la necesidad en la práctica profesional de salvaguardar aquellas áreas forestales que se encuentran bajo algún régimen de manejo y que es imperativo darles -- seguimiento dado el esfuerzo invertido en ellas; y segundo, el deber cívico de fomentar, organizar y dirigir programas de prevencción, control y combate de incendios, así como evitar las -- cortas clandestinas, sobrepastoreo y desmontes con el único -- propósito de impedir el deterioro del ecosistema.

Las instituciones de enseñanza forestal superior a pesar de que cuentan con áreas boscosas para las prácticas de protección, no poseen los recursos financieros suficientes para la adquisición de herramientas y diferentes materiales, transporte, aparatos de radio e indumentaria para la implantación de las prácticas de combate de incendios, bajo condiciones de seguridad.

Por otra parte, en lo concerniente a los recursos humanos disponibles, o personal docente que imparte los cursos de Protección Forestal, han sido en su mayoría improvisados, con muy escaso -- tiempo de formación y preparación académica, que la han adquirido a través de la experiencia directa en la impartición de su -- cátedra. Lo anterior se debe, en gran parte a la carencia de -- centros de investigación, capacitación y adiestramiento especializados en el tema.

Por tal motivo, es necesario establecer nexos permanentes con -- personal de los Servicios Forestales de los gobiernos de Estados

Unidos y Canadá, así como con Universidades y Centros de Investigación, con el objeto de poder contar con apoyo en los rubros de asesoría escolar en la revisión y orientación de los planes de estudio, formación académica y técnica y adiestramiento.

Esto permitirá mejorar la eficiencia en la impartición de los cursos, y lograr una mayor participación en trabajos de investigación, que a su vez apoyen las acciones conducentes para el buen desempeño de un programa sobre prevención, control y combate de incendios forestales.

F.- ASPECTOS TECNOLOGICOS.

Uno de los aspectos más significativos que se está llevando a cabo, es la incorporación de técnicas adecuadas para prevenir la ocurrencia de incendios forestales en México.

Esto ha generado problemas por la falta de técnicos especializados que establezcan métodos apropiados que impulsen esta actividad.

Sin embargo, para el inicio de trabajos de evaluación de quemas prescritas en el Distrito Federal y Chihuahua, en éste último con la participación de investigadores de la Estación Forestal de Montañas Rocallosas de Estados Unidos, se han establecido áreas piloto, donde se observa el comportamiento de la vegetación forestal en presencia del fuego controlado.

Se pretende obtener por medio de estas experiencias, los parámetros físicos favorables cuando los ganaderos hagan la quema de pastos, con la asistencia del personal oficial de la SARH.

Además se están efectuando trabajos de apertura y mantenimiento de brechas cortafuegos en zonas forestales con mayor ocurrencia de

incendios forestales, en estados de la región central del país, principalmente en áreas con gran afluencia de paseantes y excursionistas.

Los trámites para la incorporación del Servicio Meteorológico - Nacional de la SARH, para obtener información de este tipo que sirva de base para definir el grado meteorológico de peligro de ocurrencia de incendios forestales, mediante la instalación de una red de estaciones meteorológicas en las regiones forestales ha sido motivo de interés y preocupación del gobierno mexicano; sin embargo no se ha logrado principalmente por problemas de --- insuficiencia presupuestaria.

Uno de los principales problemas que enfrenta la actividad de -- prevención de incendios forestales en México, lo constituye las deficiencias en calidad y cantidad de información estadística so bre el comportamiento que han tenido históricamente los sinies-- tros en el país, así como, los factores y las variables que han regulado dicho comportamiento a más del impacto directo e indi-- recto que ocasionan en lo económico y lo ecológico.

Para atender lo anterior, se ha implantado en el país, la operación de un sistema computarizado de captura y análisis de información estadística, con el cual será posible obtener un registro de información específica, homogénea y sistematizada a nivel nacional, estatal y municipal.-El resultado se traducirá en la for mación de un banco de datos que de manera confiable, ayude en la toma de decisiones, planificación de actividades y trabajos técnicos que se requieren desarrollar.

La insuficiencia de información estadística y de recursos presupuestarios también ha limitado otros trabajos básicos para la ob tención de índices de predicción del peligro de incendios forestales, que permitan prevenir estos siniestros.

III.- ACCIONES CONJUNTAS MEXICO-E.U.A. EN APOYO AL PLANTEAMIENTO

La actual administración pública forestal de México, ha elevado, por primera ocasión, a un alto nivel de prioridad todo lo relacionado con los recursos forestales. Es hasta estos últimos años, cuando se intenta dar un impulso serio a los programas contra incendios.

Sin embargo, debido a la situación de crisis económica por la que atraviesa el país, es importante obtener el respaldo del gobierno de E.U.A., para mantener e impulsar las actividades hasta ahora - desarrolladas.

También es fundamental resaltar en esta reunión, los requerimientos que tiene México en materia de asesoría técnica, investigación y desarrollo de sistemas o métodos para las actividades de prevención de incendios.

En tal sentido presentamos a continuación, las propuestas de trabajos de apoyo de E.U.A. a México:

- Con el objeto de poder llevar a cabo un eficiente programa -- de prevención de incendios forestales en el país, es neces--ario contar con información que permita sentar bases técnicas acerca de análisis de riesgos y peligros. Dicha información - con su consecuente derivación de resultados, permitirá contar con mayor número de elementos que sistematicen esta actividad. La información generada será ampliamente aplicada en cuanto a:
 - La concesión o cancelación de permisos de quemas y planeación de quemas controladas.
 - Trabajos de organización y planeación en la extin--ción de los siniestros.
 - Declaración de alertas y acotamiento de zonas.
 - Conocimiento y divulgación del peligro.
 - Regulación y adecuado manejo del uso de montes y

- . ejecución de operaciones que supongan riesgos de incendio.
 - Intensificación de medidas preventivas.
-
- Apoyo para el establecimiento, seguimiento y evaluación de los trabajos de quemas prescritas en áreas experimentales representativas de ecosistemas forestales de selva y zonas áridas, así como en los lotes de investigación de quemas controladas, ya existentes en bosques de clima templado y frío.
 - Asesoría y apoyo para llevar a cabo investigaciones que evalúen el impacto de los incendios en áreas forestales tanto en lo económico-social como en lo ecológico, y de esta manera orientar en la toma de decisiones para una mayor asignación presupuestaria a la actividad de prevención de estos siniestros.
 - Apoyo en el procesamiento y análisis computarizado de información meteorológica del territorio mexicano, a fin de tener pronósticos de las condiciones climáticas de las zonas con mayor problema de incendios.
 - Contar con información documental de los métodos de evaluación de los planes de prevención que desarrolla E.U.A.
 - Poder obtener información y materiales impresos, audiovisual y de los medios no convencionales realizados en Estados Unidos para divulgar aspectos preventivos de la ocurrencia de incendios forestales.
 - Asesoría en la realización de investigaciones para obtener un sistema que permita evaluar el impacto, alcance y limitaciones que los materiales divulgativos han tenido en la con-

ducta de la población para prevenir incendios; en este sentido, se necesita orientación para poder mejorar -- nuestras campañas divulgativas.

- Contar con información documental de los mecanismos para lograr la participación y ayuda mutua de otras dependencias del gobierno de Estados Unidos, en tareas de -- prevención de incendios. Así como de la forma en que se obtiene la participación del sector privado y de los -- grupos voluntarios en actividades específicas de prevención de incendios.
- Finalmente algunas recomendaciones, orientaciones y propuestas que no hayan sido mencionadas en el presente --- planteamiento, serán objeto de nuestra atención.